

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPañÍA ITVAL INDUSTRIA TECNOLÓGICA DE VIDRIO Y ALUMINIO  
CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil veinte, en el domicilio de la compañía, situado en la Panamericana Norte, Km 16 y Medio Oe4-237 y Miguel Guarderas, a las 09h00 se reúnen los socios de la compañía ITVAL INDUSTRIA TECNOLÓGICA DE VIDRIO Y ALUMINIO CÍA. LTDA., que conforman la totalidad del capital social, y proceden a instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, a la cual asisten los socios: ORDÓÑEZ SIMBA ELENA ROCÍO con 25000 participaciones, VELASQUEZ VITERI GIOVANNY OSWALDO con 25000 participaciones, PILATAXI GORDÓN EDISON MARCELO con 25000 participaciones y GUZMÁN GUAJÁN CARLOS HUMBERTO con 25000 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

De inmediato y en concordancia con los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías y 10 y 14 del Estatuto Social, se procede a instalar la Junta General Universal y Ordinaria de Socios; en común acuerdo con los artículos 244 de la Ley de Compañías y 18 del Estatuto Social, dirige la Junta la Presidente de la compañía, la Sra. ELENA ROCÍO ORDÓÑEZ SIMBA; y, actúa como Secretario el Gerente General de la empresa, el Ing. GIOVANNY OSWALDO VELÁSQUEZ VITERI.

Acto seguido, la Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios propone el siguiente Orden del día, cual es conocer y resolver:

**1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

**2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.**

**3.- Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Leído el Orden del Día, ante el planteamiento de la señora ELENA ROCÍO ORDÓÑEZ SIMBA, en su calidad de Presidente de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, los socios presentes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma y aprueban por unanimidad el orden del día, de común acuerdo con el Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías y a los Arts. 10 y 12 del Estatuto Social.

**PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-**

La Presidente de la Junta solicita al Secretario, que se proceda a dar lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2019; acto seguido, el señor Secretario procede a dar lectura del informe de Gerencia, el mismo que luego de escuchado por todos los socios, es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

**SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-**

La Presidente de la Junta solicita al Secretario, que se proceda a dar lectura el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2019; acto seguido, el señor Secretario procede a dar lectura del Balance General y Estado de Resultados, luego de escuchados y analizados por todos los socios, es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

**TERCERO. - DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

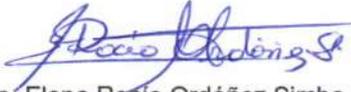
La Presidente de la Junta solicita al Secretario, que se proceda a informar a la Junta sobre el resultado del año 2019. Ante lo cual el Secretario informa que luego de realizar la provisión del impuesto a la renta del año 2019, se registra una pérdida en dólares norteamericanos de (\$ - 13,014.89).

Perdida Contable	\$ -12,816.11
25% Impuesto a la renta Neto	\$ - 198.78
Perdida del Ejercicio 2019	\$ -13,014.89

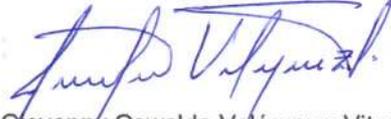
La señora Presidenta de la Junta de Socios, eleva a moción la sugerencia planteada por el Gerente General de la empresa en su informe del año 2019 en el cual sugiere que la pérdida del ejercicio 2019 de (\$ -13,014.89) sea absorbida por Itval Cia Ltda con los resultados acumulados de ejercicios anteriores. La moción de la Señora Presidenta es aprobada por unanimidad, los administradores se abstienen de votar.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 10h35, y toda vez que los socios de la empresa han conocido, resuelto y aprobado de manera unánime el Informe de Gerencia, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, la Presidente de la Junta de Socios concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria de Socios y se procede a dar lectura íntegra del texto del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad por unanimidad, sin modificación

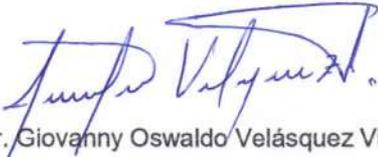
alguna; los socios presentes proceden a la firma del Acta y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto.



Sra. Elena Rocío Ordóñez Simba  
Presidente



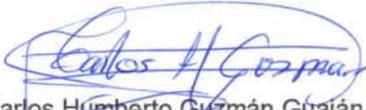
Sr. Giovanni Oswaldo Velásquez Viteri  
Gerente General - Secretario



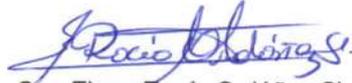
Sr. Giovanni Oswaldo Velásquez Viteri  
Socio



Sr. Edison Marcelo Pilataxi Gordón  
Socio



Sr. Carlos Humberto Guzmán Guaján  
Socio



Sra. Elena Rocío Ordóñez Simba  
Socio